



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

REUNION DE TRABAJO PARA LOS ACUERDOS DE EVALUACION A LA CONCESIONARIA AGUAKAN

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

Ejercicio

2023

Periodo que se reporta

marzo

Tipo de viaje

Local

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

PLAYA DEL CARMEN

Motivo del encargo o comisión

REUNION DE TRABAJO PARA LOS ACUERDOS DE EVALUACION A LA CONSESIONARIA AGUAKAN

Fecha de salida

03/10/2023 - 04:26

Fecha de regreso

03/10/2023 - 19:26

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de viáticos

435.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

435.00

Importe total no erogado

435.00

Reportes

Actividades realizadas

El día 10 de Marzo del 2023; siendo las 12:00 hrs, se llevó a cabo una reunión de trabajo entre personal de la Dirección de Productividad y Calidad; con el Delegado de CAPA en La Zona Norte Lic. Miguel Ángel Álvarez Priego y el Subdelegado Técnico en la Zona Norte Ing. David Villegas Gómez en las oficinas de la Delegación Solidaridad en Playa del Carmen; con la finalidad de establecer los criterios de evaluación aplicables a la Concesionaria Desarrollo Hidráulicos de Cancún (DHC - AGUAKAN) en la prestación de los servicios a la población de los municipios Concesionados: Benito Juárez, Isla Mujeres, Puerto Morelos y Solidaridad en el Estado de Quintana Roo.

Resultados obtenidos

El día 10 de Marzo del 2023; siendo las 12:00 hrs, se llevó a cabo una reunión de trabajo entre personal de la Dirección de Productividad y Calidad; con el Delegado de CAPA en La Zona Norte Lic. Miguel Ángel Álvarez Priego y el Subdelegado Técnico en la Zona Norte Ing. David Villegas Gómez en las oficinas de la Delegación Solidaridad en Playa del Carmen; con la finalidad de establecer los criterios de evaluación aplicables a la Concesionaria Desarrollo Hidráulicos de Cancún (DHC - AGUAKAN) en la prestación de los servicios a la población de los municipios Concesionados: Benito Juárez, Isla Mujeres, Puerto Morelos y Solidaridad en el Estado de Quintana Roo.

Contribuciones

El día 10 de Marzo del 2023; siendo las 12:00 hrs, se llevó a cabo una reunión de trabajo entre personal de la Dirección de Productividad y Calidad; con el Delegado de CAPA en La Zona Norte Lic. Miguel Ángel Álvarez Priego y el Subdelegado Técnico en la Zona Norte Ing. David Villegas Gómez en las oficinas de la Delegación Solidaridad en Playa del Carmen; con la finalidad de establecer los criterios de evaluación aplicables a la Concesionaria Desarrollo Hidráulicos de Cancún (DHC - AGUAKAN) en la prestación de los servicios a la población de los municipios Concesionados: Benito Juárez, Isla Mujeres, Puerto Morelos y Solidaridad en el Estado de Quintana Roo.

Conclusiones

El día 10 de Marzo del 2023; siendo las 12:00 hrs, se llevó a cabo una reunión de trabajo entre personal de la Dirección de Productividad y Calidad; con el Delegado de CAPA en La Zona Norte Lic. Miguel Ángel Álvarez Priego y el Subdelegado Técnico en la Zona Norte Ing. David Villegas Gómez en las oficinas de la Delegación Solidaridad en Playa

del Carmen; con la finalidad de establecer los criterios de evaluación aplicables a la Concesionaria Desarrollo Hidráulicos de Cancún (DHC - AGUAKAN) en la prestación de los servicios a la población de los municipios Concesionados: Benito Juárez, Isla Mujeres, Puerto Morelos y Solidaridad en el Estado de Quintana Roo.

Datos de la información

Periodo de actualización

enero - marzo

Fecha de validación de la información

2023-03-17

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Coordinacion administrativa y financiera

Importe total de la comisión

435.00

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.